

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural

Lima 24 de Octubre del 2007

Visto el expediente N° 7181-2007, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de don Juan Antonio VALDEZ ROSPIGLIOSI;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documentación que consta en el expediente de visto, el Director Ejecutivo de Radiological Society of North America Founded in 1915, informa que don Juan Antonio VALDEZ ROSPIGLIOSI, se encuentra registrado para participar del RSNA 2007, en la ciudad de Chicago, del 23 de noviembre al 03 de diciembre de 2007, con financiamiento del interesado;

Que, es política del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Art. 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, artículo 9°, inciso "s" del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Ministerial N° 541-95-SA/DM;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Conceder Licencia por Capacitación Oficializada, a don Juan Antonio VALDEZ ROSPIGLIOSI, Médico Radiólogo, Nivel-3, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, quien del 23 de noviembre al 03 de diciembre del 2007, participará del RSNA 2007, en la ciudad de Chicago, con financiamiento del interesado.



000335



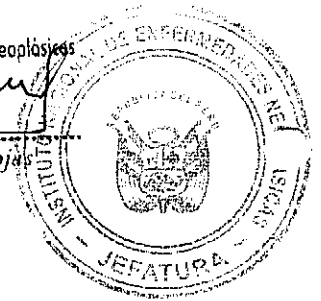
**Artículo 2º.-** Precisase que don **Juan Antonio VALDEZ ROSPIGLIUSI**, esta obligado a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.



Regístrese y Comuníquese.

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Carlos E. Vigil Rojas  
Director General



**DISTRIBUCION:**

- ( ) Control de Asistencia
  - ( ) Interesado
  - ( ) Legajo
  - ( ) Archivo
- CVR/ACM/MNP/OCE/cmr.